

LA INFORMACION

DIARIO DE LA TARDE

Año XLVI

TELÉFONOS

Dirección, 456
Redacción y Talleres, 514

Cádiz, Viernes 9 de Enero de 1920

Precios de suscripción

Al mes en Cádiz: 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre: 6 ..

Núm. 13.476

Glorias del Ejército y Marina
Efemérides Militares
de la Nación Española

9 DE ENERO

1565.—Quinta expedición al mando de Legazpi. En este día descubre unas islas que denominó de los Barbudos.

1675.—Real cédula ordenando que los seis mejores navíos que se alistaron para la guardia de la flota de Indias, a cargo de D. Francisco Abaria, pasasen a la Armada, que se hallaba en Italia.

1780.—Apresamiento de un convoy. El almirante inglés Rodney, que había salido del Támesis para introducir socorros en Gibraltar, sobre el Cabo Finisterre, se apoderó de un convoy de víveres y pertrechos de guerra que de San Sebastián se dirigía a Cádiz con la escolta de un navío y de cuatro fragatas. No hubo resistencia y la escuadra inglesa se reforzó con cinco buques mayores, constando así de veintuno el total de ella.

1811.—Toma de Badajoz por el mariscal Soult. Se retira Masena de las formidables líneas de Torres Vedras.

1873.—Acción de Peñarroya. Las tropas de Amadeo I derrotan a los carlistas que se hallaban posesionados del pueblo, desalojándolos de él y ocasionándoles pérdidas en su precipitada fuga.

1875.—Hace su entrada en Barcelona el nuevo rey D. Alfonso XII, proclamado para regir los destinos de España; pasó revista a la división del general Montenegro y a la del general Weyler. El viaje desde Marsella lo hizo a bordo de la fragata de guerra Navas de Tolosa.

J. CEBRIAN,

General de Infantería de Marina.

Para el Sr. "Contrapuntos"

Nuestro también desconocido amigo: Empleando todo el tiempo que se necesita para hacerlo con la debida atención, hemos leído su último artículo, que dicho sea con toda sinceridad no sabemos como calificar acertadamente, y, ¡para coincidencia! también quedamos un rato confundidos, atónitos, perplejos y hasta estupefactos ante la incontrovertible revocación de todos, absolutamente todos nuestros argumentos.

En principio concebimos también el propósito de no contender más sobre el particular, y crea afectuoso amigo, que tenemos que hacer un poco de esfuerzo para escuchar los fuertes alabanzos de la cortésia, pues nos dominó bastante tiempo la duda de si debíamos o no contestar, aunque sea por última vez, vuestra revocación.

1.º Porque aunque velada por la forma, hemos creído entrever algo de intención de derivar la controversia hacia la crencha que peña nuestra cabeza, tal vez con propósito de tomar algo de lo que por allí abunda, y, claro, eso, ni como joven ni como adulto se lo podríamos tolerar a nadie por sabio y anciano que fuere.

2.º Porque, habiéndose notado palpablemente, en dicho artículo, el claro cerdo de la cuerda que daba tan agrasable tono a la cordialidad de nuestras nacientes relaciones de amistad, que tanto ha regonado usted, no queremos cargar sobre vuestra conciencia el pecado que aparte a aquella de su mejor temple.

3.º Porque donde no ha habido nada que no haya sido formalidad de adulto, corrección exquisita, consideración manifiesta, reciprocidad de afectos y probado respeto, sólo ha visto usted falta de serenidad de juicio, poca experiencia y niñerías, en una palabra.

4.º Porque, en su afán, en su prurito de contradecir, de revocarlo todo, llega a convertir en niño a quien todavía no conoce, «echándose», sin duda, «encima» los años que a aquel arrebatada, sin tener, quizás, en cuenta que la ancianidad avanzada suele ser madre de la decrepitud y ésta del desvío mental, de la inconsciencia; y

5.º Porque, puestas las cosas en claro, como por nuestra parte habían quedado, no debíamos insistir más sobre el particular, tentando de nuevo, poniendo otra vez a prueba la paciencia de los lectores de esta simpática publicación y de su bondadoso director.

Alardea usted de seriedad y corrección, y en tono vulgarísimo, como salta hasta a la vista de los ciegos, como suele decirse, califica, «no de hermosos, sino de maravillosa», desde todos los puntos de vista, nuestra humilde y obligada defensa, vuestras forzadas aclaraciones a los conceptos que en un principio empleamos.

¿Así es como entiende usted la seriedad, señor "Contrapuntos"?... ¿De esa forma interpreta su sabiduría, que alabamos y admiramos la corrección?...

Veamos, definitivamente, la razón de cada cual:

Usted hace sus afirmaciones basándose exclusivamente en opiniones de historiadores; nosotros, en cambio, además de utilizar el mismo procedimiento, hemos procurado enriquecer nuestros argumentos con expresiones transcriptas de lexicógrafos, clásicos y literatos.

Díjea una frase de todos conocida, «que un abogado y un campesino, saben más que un abogado sólo...»

Ni usted ni nosotros podemos juzgar nuestras propias aseveraciones: los lectores, si los tenemos, son los llamados a fallar; ellos, pues, que resulten, si ha lugar.

Nos acusa usted de habernos contradicho, y a ello debemos contestar «que el que se viste con poca ropa no puede confundirla».

Si en nuestro primer artículo sobre la guitarra nos limitamos, entre otras cosas, e «inspirándonos precisamente en recuerdos y frases de autores» posteriormente declarados, a consignar «que hacia no poco tiempo que no experimentábamos la grata y dulce sensación que producen los armoniosos acordes que arrancan las diestras manos de un perito a las templadas cuerdas de ese instrumento que la tiorba, el sistro y demás lirás enjendrarón; que a ciencia cierta no «abiamos quién inventó la guitarra; que todos hemos leído que su invención se atribuye a Clio, la histórica Musa, pero que en concreto nada habíamos tenido ocasión de averiguar; que los hebreos la llamaban «kinnor» y los árabes «guitra»; que desde tiempos bastante remotos venía siendo instrumento de universal actualidad; que en todos estaba la convicción de que desde sus primeros tiempos penetró tanto en nuestro carácter que llegó a sintetizar el alma musical española, y que, mezcla de piano y de arpa, es el instrumento más propio para acompañar al canto».

Si contradicho por usted y excitado a que explicara los fundamentos de esas manifestaciones, declaramos ingenuamente, en nuestro segundo artículo, «escudando nuestros labios a vuestro oído, que aquellos datos y frases nos los inspiró la lectura de obras y trabajos de Roque Barcia, Luis P. de Ramón, Toro y Gisbert, Parra, Santín y otros; que, en todo caso, ellos y no nosotros serían los de la ligereza y equivocación de que por usted fuimos tachado; y que, como no teníamos, ni tenemos, pretensiones de ninguna clase, de haber conocido vuestra especialidad en la materia no hubiéramos dudado lo más mínimo en acudir a beber datos al manantial de nuestros conocimientos».

Si por haber sido también contradichas y revocadas estas últimas «sinceramente, ingenuamente y sencillas» aclaraciones, tuvimos necesidad de ampliarlas, transcribiendo textos de los nombrados autores «robustecidos por otros de Vicente Salvá, Ramón Joaquín Domínguez y citas de Monlau y León Hugonet, no apartándonos ni un ápice del fondo y forma de sus fundamentos y apreciaciones, mal hemos podido contradecirnos ni contradecirlos.

Aunque descartados desde el primer momento de la «responsabilidad», que no rehusamos, de nuestras manifestaciones, por radicar aquella en los autores que nos las inspiraron, no podemos sustraernos, ya que los tragamos a colación, al deber, que consideramos sagrado, de defenderlos contra la dura condenación a que los sometéis.

Dice usted que tales autores «serán verdaderas eminencias en cuestiones de lexicografía»; pero que sus opiniones, al lado de los historiadores, y por su predilección, y por su omni modo parecer, «son completamente nulas».

A esa vuestra aseveración nos permitimos argüir que si el «etimologista», con el «lexicógrafo», se dedican al estudio analítico de las palabras de una lengua; si el «clásico» es el autor considerado como modelo en cualquier literatura; si el «literato» es verdaderamente instruido, versado en todos los ramos del saber humano y especialmente en Gramática, en Retórica, en Poesía, en Novela, en Elocuencia y en Historia; y si el «historiador» por mucha que sea su ciencia, se limita a «hacer historia», a narrar, a relatar hechos o acontecimientos tal como los concibe o como se los representan a, la elección no es dudosa y por consiguiente vuestra dura condenación cae por su base, de puro gratuita y atrevida.

A pesar de no haber tenido ocasión de viajar tanto ni tan lejos, ni de gastar tantas pesetas como hacen falta para adquirir tantísimas obras como por lo visto se necesitan estudiar para convencerle, hemos tenido idea de intentar demostrarle con textos de autores nacionales que acabamos de leer, que Sebastián Shalle construyó en 1727 (en pleno siglo XVIII) un instrumento que llamó laud-tiorba; que en el Congo se usa un laud, especie de guitarra, con tibia harmónica de piel; que todavía existe el laud-arpa inventado por Eduardo Light y Angelo Benito Ventura en 1816; que es de nuestros días el laud-bajo, el laud-moderno, el laud-octava y el laud-tenor; que...; pero la voz del querido director de esta simpática publicación ha sonado potente esta vez en nuestros oídos, diciendo en tono de dulce reconversión:

—Señor "Eleberre", señor "Contrapuntos", que

—Tiene usted razón, señor director. No insistimos, con perdón del afectuoso amigo "Contrapuntos" y damos por terminada esta cuartilla y esta controversia, convencidos de la fuerza y justicia de nuestros argumentos y de la necesidad imperiosa de emplear el tiempo que en ella derrochamos en cosas más prácticas para la pícara vida, si vida puede llamarse la que arrastramos.

Se reitera de usted, con toda su consideración y mayor respeto, su muy atento y cariñoso amigo, que se honra muy mucho en estrechar su mano,

ELEBERRE.

Fino La Ina

EL SUCESO DEL DIA

Cargas y disparos a granel. Heridos y contusos. Muera a los imitadores de Vitorica.

Valla al suelo — Por el ornato ciudadano

Cruzaba el cronista por los adoquines desencajados de la plaza de San Antonio, cuando en la estera mugrienta del reloj de la Iglesia, iluminada sin duda por la miserable luz de una candileja sin aceite, unos minutereros locos como el ambiente ciudadano, caminaban indiferentes a marcar las nueve y cuarto de la noche.

De la calle Duque de Tetuán llega hasta mis oídos un fuerte rumor, rumor de muchedumbre que se desborda, amenazadora, rugiente, mientras contemplo estupefacto en una de sus esquinas, apostados armas al hombro, un pelotón de guardias civiles dispuestos a hacer frente, recibida la orden, a la muchedumbre que pasando por la calle de la Novena, se arroja como un torrente imposible de contener, sobre la valla que circunda la casa en obra, eterna e inacabable, que mira a las calles Ancha y San José.

La guardia carga sus fusiles y se escucha prolongado y vibrante un sonoro toque de atención. Los amotinados, como si no reparasen en él, a los gritos de «abajo las vallas de maderal, símbolo de las vallas morales que obstaculizan el paso a los ciudadanos so pretexto de librarlos del peligro, se arrojan sobre la que no sirve más que para acreditar lo magnífico de una clase de Champagne, a tiempo que se escucha una descarga cerrada, cayendo al suelo un individuo que capitará a la muchedumbre y cuyos labios sólo pudieron articular al caer, estas elocuentes palabras: ¡Mueran las caricaturas de Vitorica!

La valla salta hecha pedazos: las cargas se suceden con encaramiento, la ola humana no deja de combatir cada vez con más bríos, hasta que recogida toda la maderal encontrada en el edificio eterna rememoración de un palomar vacío y unida a los restos de la valla, se enciende una pira monstruo, de la que brota un chorro de humo negro y mal oliente, que tras de pasar por ante las narices del alcalde, cruza el Atlántico, llega—dicen que a la Habana—y obtura las del propietario puntisillo y cabezón, amargándole las exquisites de un magnífico puro de la vuelta de abajo.

Después del silencio, el caos... y lo caótico. La venganza popular, está satisfecha, y un deber de ciudadanía cumplido. El reloj de San Antonio deja oír diez campanadas, mientras suenan once, en el reloj del Ayuntamiento.

Esto ha soñado el cronista que sucedía en una noche fría del Invierno, propicia al amor felino, emminada por una luna burlona y melancólica.

JULIÁN CARBÓ DEL CERRO.

SEPELIO

Se verificó esta mañana, con numerosa acompañamiento, el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la que en vida fué distinguida señora doña Candelaria Mora Larrahondo, viuda de Alberti.

En la fúnebre comitiva figuraban la cruz y clero de la parroquia de San Antonio, en rito de primera clase, y carruaje mortuorio, en donde descansaba el féretro.

Presidían el duelo los señores don Manuel Ruiz Tagle, don Juan J. Ravina, Dean de la S. I. C. don Francisco J. Peiró, presbítero don Juan B. Javaloyes, cura de la parroquia de Santa Cruz don Miguel Derqui, el propietario de Chiclana don José Vélez y don Manuel González Morera.

En el acompañamiento figuraba todo el personal de la Excma. Diputación.

Cerraba el cortejo larga fila de carruajes de empresa y particulares de la señora viuda de Iraola, y Sevilla, y automóvil del señor Pinillos.

Descanse en paz la dama que tan respetada ha sido en vida por sus virtudes y reiteramos a los deudos el testimonio de nuestro sincero pesar.

UNA CARTA

Sr. Director de LAINFORMACION. Muy señor mío: He leído en su periódico de anoche el pequeño comentario que dedican ustedes a mi discusión sobre la guitarra.

Ustedes son, únicamente, los responsables del tamaño de los artículos que se han publicado desde el momento en que admiten en su periódico una serie de inexactitudes como las dichas por el señor Eleberre dando con ello una prueba de gran desconsideración para el público que después de comprar y pagar religiosamente, no está obligado a tolerar que la ignorancia de un respetable señor le ofrezca una columna entera llena de enormidades.

Esto señor Director, parece que es tomarme el pelo a los lectores de su periódico y de ninguna manera debe dejarlo pasar ningún buen aficionado que conozca el asunto de manera suficiente para ser capaz de demostrar «que no nos la dan por boca».

Esta y no la intención de demostrar sabiduría alguna, ha sido mi idea al dirigirme a su periódico replicando, pues usted comprenderá que es muy doloroso ver a la altura que está hoy el arte musical en Cádiz para que todavía vengan a remachar más el clavo y crean que todos los aficionados tienen las tragaderas del mismo tamaño.

Un caso curioso y que dice muy mal de su periódico, ha sido el que habiéndome yo dirigido por dos ocasiones a su «Crítico musical» para que diera su opinión y terminara el asunto, he visto con estupefacción que ha desaparecido el dicho crítico quedando solo reducido a redactor.

Creo que este detalle es muy significativo y eso me demuestra que en la redacción no ha habido persona competente para poner freno al señor Eleberre, que en su afán de defender la negra honrilla, tal vez me ofrezca en su artículo anunciado para hoy motivos para nueva contestación.

Si así fuera, mi contestación ha de ser cortísima, pero puesto que se desprende del sueltcito de anoche que quizás no me la publiquen Vds. y no estoy dispuesto a que crea el público que mi falta de contestación ha sido por quedar convencido en vista de lo que dicho señor me conteste, espero de su caballerosidad y honorabilidad me será publicada dándome de ese modo la beligerancia que conceden Vds. al señor Eleberre y a la cual soy tan acreedor como él.

Espero por tanto el periódico de esta noche y desde luego puede Vd. Sr. Director quedar tranquilo de que si puede hacerlo, no volveré a molestar la atención de los lectores de ese periódico, pero conste de manera terminante que solo como lector y en son de protesta han ido mis contestaciones, pues repitole que como lector no debo consentir tampoco que por llenar el periódico se me ofrezcan articulos como el de marras.

Perdón por la molestia y mande como desee a su afmo.

CONTRAPUNTOS.

Para que nunca podamos ser tachados de parciales, insertamos la precedente carta, doliéndonos solamente el que a su autor le haya molestado el sueltcito de ayer.

Desde luego, si estima que el artículo que hoy publicamos, del Sr. Eleberre merece contestación, estamos dispuestos a insertarla, pero conste que no nos ocuparemos más de este asunto.

Ahora permítanos el Sr. Contrapuntos que le digamos que sinceramente creemos que el asunto no merece la pena de esas discusiones; más claro: que a los lectores no interesan francamente, esos escritos. Admitimos el del Sr. Eleberre primero, y después su contestación, por dar variedad a nuestras columnas, pero estimando siempre que al público, a la generalidad del público, lo que le interesan son noticias y telegramas y nada de si la guitarra tuvo su origen en tal o cual instrumento. No es este asunto, la verdad, de interés general, ni en la redacción estamos obligados a tener persona competente para juzgar cual de los dos tiene razón.

En cuanto a la «desaparición» de nuestro redactor crítico musical, que ha quedado en redactor, solo, no creemos obediencia a las invitaciones de el señor Contrapuntos dice haberle hecho sobre

que interviniese en la discusión. Además, en los periódicos, se llama crítico musical al que hace las crónicas de conciertos, sin que para nada tenga que ver su crítica de lo que escucha con etimología de palabras, con orígenes de instrumentos, ni con ortografía de sus nombres.

Notas de Instrucción

Se remite al «Boletín Oficial» anuncio para la provisión en concursillo de la Escuela nacional de niños número 1 de Puerto de Santa María.

El día 5 del actual ha cesado por haber cumplido los 70 años, don Manuel Rincón Parriza, maestro de Puerto de Santa María.

Ha presentado la renuncia del cargo de maestro interino de Barbate, por causa de enfermedad, don Andrés Troyano Chacón.

Se interesa de la maestra doña Facunda García la remisión de documentos a las secciones de Granada y Huelva para su inclusión en las listas de interinas con derecho a la propiedad.

El «Boletín Oficial» del 5, publica la relación de las Escuelas vacantes de niños en la provincia de Avila, las cuales pueden ser aceptadas por los opositores de esta provincia en expectación de destino.

Se interesa de los maestros ascendidos, remitan con toda urgencia a la Sección, copias compulsadas y reintegradas de la diligencias de ascenso.

DE INTERÉS PARA CADIZ

Desde hoy se ha duplicado el número de obreros que trabajan en las obras del Monumento a las Cortes, según hemos podido observar.

En efecto: ayer era uno, un picapedrero. Hoy son dos los que labran piedras.

Sin comentarios.

HACIENDA

La Delegación de Hacienda de esta provincia inserta en el «Boletín Oficial» relación de deudores al Tesoro Público por valor de 758'15 pesetas.

Para su publicación en el «Boletín Oficial» la Administración de Contribuciones de la provincia de Cádiz remite al Gobierno civil relaciones de fallidos de la contribución de sociedades, casinos y carruajes de lujo.

También inserta el periódico oficial circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la confección de las matrículas de industrial para el próximo ejercicio de 1920-21.

A fin de que pueda llevarse a efecto lo preceptuado en el art. 19 del Reglamento de la Contribución de carruajes de lujo, la Administración de Contribuciones ha dictado una circular advirtiéndole a los Alcaldes que formaran el correspondiente padrón que debe ser remitido a la oficina antes del último día del mes de Febrero próximo.

Para mañana no se ha fijado el cobro en esta Delegación de Hacienda, librando alguno.

DE TEATROS

Teatro Principal

Brillante aspecto presentaba anoche este coliseo, con motivo del debut de la notable compañía que dirigen los actores Benito Cibrián y Pepita Meliá. La obra escogida para presentación ante el público de Cádiz, fué la obra de Felipe Sassone, *A Campo Traviesa*, que fué interpretada magistralmente por todos los artistas que tomaron parte, sobresaliendo Pepita Meliá y Benito Cibrián, que en el primer acto fueron calurosamente aplaudidos y teniendo que levantarse la cortina varias veces al final de la obra.

El conjunto de la compañía es superior.

La presentación y vestuario, lujosísimos y con toda propiedad.

Felicidades a la Empresa de este teatro, por la magnífica adquisición hecha y por el éxito metálico tenido anoche, que se repetirá en las sucesi-

RELOJERÍA DURAN ANCHA 32.-JUNTO A SAN PABLO

Ha llegado la nueva remesa de Relojes de todas clases.—Relojes desde 12 pesetas.—De oro desde 45 pesetas.—Repeticiones Cronógrafos y Taquímetros.—Relojes Zénit, el mejor del mundo.—No dejar de visitar esta casa.—Precios de Fábrica—Composturas de relojes y aparatos de precisión, por difíciles que sean



La misa rezada que tendrá lugar mañana sábado 10 del corriente a las diez y media en la Iglesia parroquial Castrense de esta Ciudad será aplicada por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Joaquín Gener y Fossi

Teniente Coronel de Artillería

Que falleció en Algeciras el día 3 del actual

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar, Coronel Director de la 2.ª sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, Jefes y Oficiales de Artillería.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

vas cuando el público se dé cuenta de que es ésta una de las mejores compañías que han desfilado por este teatro.

GALERÍN.

La Instaladora Moderna

NUEVA EMPRESA autorizada por la casa

Sres. Lebón y C.ª

para toda clase DE Instalaciones Eléctricas

Especialidad en instalaciones telefónicas para oficinas, despachos, fábricas, comercios, hoteles y casas particulares.

Oficinas: San Pedro, 2

OPERACIÓN

Por el catedrático de la Clínica de Oto-rino-laringología del Hospital Mora Dr. Portela, ha sido operada ayer la enferma que ocupa la cama número 32 de la Sala de los Milagros de Trepanación mastoidea.

Axiliaron al ayudante Dr. D. Juan Portela, alumno de la Clínica Sr. Perdomo y practicante Sr. Quignon.

Se vende maquinaria, mobiliario y herramientas para industria de cañas y envases de cartón.

Darán razón en las oficinas de LA INFORMACION.

Otro descubrimiento

Un señor que en las columnas de un estimado colega local protesta del precio de los artículos en general—en lo que tiene una enormidad de razón—asegura que el aceite es un cuerpo sólido.

Es claro! Se lo habrán cobrado a precio de tasa, elevado al cubo, y el hombre se ha quedado atarugado.

Y de aquí que le haya parecido sólido el aceite.

En la Catedral

Esta mañana, después de Tercia, se celebró la Misa Conventual, que fué oficiada por el capitular de semana Muy Ilustre Sr. Dr. D. Teodoro Molina Escribano, ministrándole de diácono y subdiácono respectivamente, los beneficiados señores Mariscal y Valera Leña.

Después de Nona se reunió el Cabildo en el llamado Circa Spiritualia, presidiendo el señor dignidad de arcipreste M. I. Sr. Dr. D. Mateo Gómez Díaz.

ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas a ptas. 125 por cada luz

SERVICIO GRATUITO DE CONSERVACION

Empresa: Gaspar del Pino, 1.—Teléfono. núm. 458

Nuevo servicio de automóviles

Por el Gobierno Civil ha sido autorizado don Salvador Jiménez Lebrón para establecer un servicio de automóviles entre Cádiz y Alcalá de los Gazules.

He aquí el horario y tarifas aprobadas y los puntos de parada de los carruajes:

Puntos de parada	
Cádiz: Plaza de Castelar.	
San Fernando: «La Mallorquina».	
Chiclana: Tienda de «El Pájaro».	
Medina: Calle de San Juan, n.º 8.	
Alcalá: Fábrica de harinas de Serrano.	

Horario	
	HORAS
Salida de Cádiz	16
» de San Fernando	16:30
» de Chiclana	17
» de Medina	18
Llegada a Alcalá	19

Horario	
	HORAS
Salida de Alcalá	6
» de Medina	7
» de Chiclana	8
» de San Fernando	8:30
Llegada a Cádiz	9:30

Tarifa	
	PESETAS
De Alcalá a Medina	4:80
» Medina a Chiclana	4:40
» Chiclana a S. Fernando	2
» S. Fernando a Cádiz	2:80

Vinos y Coñacs

PEDRO DOMEQO

Pedid Fino «LA INA»

Agente: HORACIO RODRIGUEZ Duque de Tetuán, 25

El Grupo Escolar

Hace dos o tres días ha empezado la demolición del último grupo de casas que restaba por derribar para empezar la construcción del Grupo Escolar.

Es de celebrar esta noticia, así como también lo será el que la demolición quede terminada cuanto antes para acometer seguidamente las obras de edificación y recuperar el tiempo perdido.

Sección Oficial

Consulado de la República Oriental del Uruguay

Por el presente anuncio tengo el mayor gusto en poner en conocimiento del Comercio y de cuantos en general pueda interesarles que con fecha 31 del pasado Diciembre me he hecho cargo del Consulado de la República Oriental del Uruguay, habiendo quedado instaladas las oficinas en la calle de Segismundo Moret núm. 10, siendo las horas de despacho para el público de diez de la mañana a tres de la tarde.

Cádiz 2 de Enero de 1920.

El Cónsul, Ricardo Rupprecht.

Venereo-Sifilis Dr. A. LALLEMAND

Zaragoza, 18.—Consultas de nau a tres.

Doctor Octavio Ramos Boix

Consultas Médico Quirúrgico diaria de 2 a 5 Calle José del Toro, 19

Los sucesos de Zaragoza

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde el telegrama oficial acerca de los mismos, que dice así:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Circular núm. 1.

En Zaragoza, en el cuartel del Carmen, ocupado por el noveno regimiento de artillería ligera, se intentó anoche provocar una rebelión instigada por el sindicalista Chueca, que logró la secundación de un cabo y algunos soldados del expresado Regimiento, los cuales en inteligencia con algunos del interior penetraron en el cuartel y asesinaron al oficial y al sargento de guardia. La resuelta actitud de los sargentos, cabos y soldados del expresado regimiento, que hicieron frente desde el primer momento a los rebeldes y la inmediata actuación de las autoridades militares, que ordenaron cercar el cuartel y penetrar en él a viva fuerza, pusieron término inmediatamente al movimiento. En la lucha entablada para dominar la rebelión murió el sindicalista Chueca que la capitaneaba y fueron heridos tres soldados y un guardia civil. Entre los detenidos figura un cabo del citado Regimiento contra quien se sigue juicio sumarísimo, habiendo desaparecido nueve soldados de artillería, a quienes se persigue activamente.

Reunida la Junta de autoridades se ha declarado el estado de guerra.

En la población reina tranquilidad, no notándose la menor alteración.»

AUTOMÓVILES

Servicio diario entre Cádiz, San Fernando y Algeciras.

Salida de Cádiz (P. Loreto) . . . 1:30

Id. S. Fernando (Mallorquina) . . . 2:14

Llegada a Algeciras 7:30

REGRESO

Salida de Algeciras (Puerto) . . . 6:45

Llegada S. Fco. (Mrquina) . . . 12:05

Llegada a Cádiz (P. Loreto) . . . 12:40

Es conexión con los exprés de Madrid y Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

Cuestiones sociales

La Fábrica de Tabacos

En la Fábrica de Tabacos de esta capital va aumentando la cifra de las cigarreras que ingresan al trabajo.

El total de los operarios que en la actualidad prestan sus servicios se eleva a 280.

Al director de la Fábrica D. Antonio Muncunill fué presentado escrito del presidente de los Tabaqueros Sr. Bergillo, en el que éste solicitaba el reintegro en la fábrica juntamente con los once operarios despedidos.

Tal instancia fué trasladada por el Sr. Muncunill al director general de la Tabacalera.

En resumen, la impresión que tenemos de este conflicto es bastante optimista.

Terminación de un boicot

Anoche se reunieron en su domicilio social, los obreros estivadores del puerto, acordando, conforme con la impresión que ayer adelantábamos, levantar el boicot a los buques de la Compañía Transmediterránea y a las cargas de tabacos que lleguen para la Arrendataria.

El acuerdo de los obreros ha sido muy bien recibido por la opinión pública y nosotros nos felicitamos de que se impusiera el patriotismo y el amor a la localidad, sobre intereses de éstas u otras entidades.

«Plácemes merecen y se los tributamos, por entender son de justicia, el gobernador civil interino don Galo Ponte, que para conseguir este feliz resultado ha trabajado con gran actividad, y el celoso comisario de Policía don Salvador Roig, que ha secundado las órdenes de la autoridad gubernativa con plausible eficacia.

Hoy mismo han trabajado los estivadores en la descarga del vapor Navarra, de la Compañía Transmediterránea.

En familia se admitirían, como huéspedes, personas de confianza—Honorarios módicos. Razón en la Imprenta de este periódico.

EUREKA S. A.

Gran Fábrica de pan de todas clases

La única que fabrica el verdadero pan de VIENA y demás clases de LUJO.—La bondad del artículo lo demuestra la producción diaria de 16.000 kilos, apesar de vender (al parecer) más caro.

Peso completo y mucha higiene

OJO! Solo 200 gramos que le falten a un kilo de pan, hace subir su precio en 15 céntimos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS LATORRE, G. MORENO Y COMPAÑÍA.-S. EN C.

Recibido el surtido para la presente estación, ofrecemos a nuestra clientela y al público en general variadas colecciones de alta novedad, con verdaderas ventajas en precios—Elegantes confecciones—Corbatas—Camisas para caballeros—Cuellos—Puños—Gran surtido en pieles

ARTÍCULOS BLANCOS.—ESPECIALIDAD EN GÉNEROS DE PUNTO.—TOPETE 8

POR TELÉFONO

(De la Agencia Delgado Barreto.)

Madrid, 9 4:30 t.

Movimiento revolucionario en Zaragoza

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

En Zaragoza y en el cuartel del Carmen donde se aloja el noveno regimiento de artillería ligera, hubo un movimiento de rebelión inducida por el sindicalista Checa de la citada publicación y al que se prestaron gustosos algunos cabos y soldados con el concurso de elementos del exterior.

Fueron asesinados el oficial y sargento de guardia penetrando los rebeldes en el cuartel auxiliados por los soldados y cabos revolucionarios.

La autoridad militar intervino y a viva fuerza expulsó a los levantiscos.

De resultados de los disparos que se cruzaron, el agitador Checa que capitaneaba los grupos murió en el acto.

Tres soldados y un guardia civil resultaron heridos.

Dedica grandes elogios a los soldados, cabos y sargentos que en casi la totalidad hicieron frente a los revolucionarios.

Agrega el documento que los disparos fueron dirigidos hacia el exterior para reclamar el auxilio de la guardia civil que tiene su cuartel establecido en la misma calle.

El gobernador reunió a la Junta de autoridades acordándose declinar el mando en la autoridad militar.

Consejo de Ministros

Se aseguraba que la duración del Consejo de Ministros fué motivada por explicar el ministro de la guerra los detalles recibidos de Zaragoza.

Interrogado el general Villalba acerca de lo ocurrido, dijimos que sabía desaparecieron del cuartel nueve artilleros.

Uno de ellos se presentó esta mañana contando una terrible odisea.

Añadió el ministro de la Guerra que transmitió instrucciones a las autoridades de la aludida capital para que estas obren en consecuencia.

Un cabo será juzgado en juicio sumarísimo por distinguirse en los sucesos.

La autoridad militar ha declarado hoy el estado de guerra.

El aspecto de la población es el normal, siendo la tranquilidad completa.

Dice el Ministro de la Gobernación

Estando los periodistas en Gobernación esperando le fuese facilitada copia de la nota oficiosa, llegó el Ministro diciéndonos poco podía agregar a lo consignado en el documento.

Dijonos que momentos antes conversó con Villalba proponiéndose el presidente reunir al Consejo de Ministros por la tarde.

Al cabo que secundó el movimiento se le sigue juicio sumarísimo.

El oficial asesinado se llamaba don Anselmo Vargas y el sargento de guardia don Antonio Antón.

Una conferencia

Con el rey celebró una detenida conferencia el general Milans del Bosch.

Manifestó a los periodistas que carecía de fundamento el rumor de su dimisión.

En breve saldrá para Barcelona.

Ntro periodista le interrogó sobre si tenían veracidad los rumores de haberse producido una rebelión en los regi-

mientos de Vergara y Alcántara, de guarnición en Barcelona.

El señor Milan del Bosch desmintió las versiones.

LAS CORTES

Congreso

Desde primera horas los pasillos y salones de conferencias del Congreso estuvieron animadísimo.

Todos los comentarios giraban en derredor de los sucesos de Zaragoza.

El Sr. Lacierva ante un numeroso grupo, dijo:

Ahora verán que tengo sobrada razón al pedir procedimientos de energía.

Urge que el Gobierno actúe con valor, poniéndose en frente al movimiento sindicalista que amenaza seriamente a España.

La expectación al abrirse la sesión por el señor Sánchez Guerra, es grande.

Dice el Sr. Fernández Prida

Los periodistas rodearon al Ministro de la Gobernación demandándole nuevas noticias de lo sucedido en Zaragoza.

Dijo que a las tres de la mañana tuvo las primeras noticias de los sucesos.

Según las impresiones recibidas y que se reflejan en la nota oficiosa lo más fielmente posible, pues esta no fué recogida por (el Ministro) taquígraficamente es que Chueca llegó al cuartel y con el concurso de un cabo se aproximó al cuerpo de guardia degollando al oficial y al sargento.

Entre los soldados y cabos leales y los revoltosos hubo lucha, hasta que pasó una pareja de la Guardia civil que avisó al cuartel de la benemérita, concentrándose las fuerzas.

Un guardia ha sido herido y otro contuso.

Se sabe también—dijo el ministro—que los grupos capitaneados por Chueca pasaron por la calle del Pozo, donde vigilan la puerta de la redacción de «El Noticiero» una pareja, a fin de evitar la colocación de bombas explosivas, pues días pasados apareció un petardo en una ventana.

Chueca conversó con los guardias, interesándose se retiraran.

Estos, audazmente, le dijeron que lo harían con el sargento y el agitador sindicalista con los revoltosos siguió su camino, tan conformes.

Los guardias penetraron en el local y salieron por una puerta que da a la calle San Miguel, avisando al gobernador de cuanto sucedía.

Por ello tuvo éste conocimiento de la situación con anterioridad al resto de las autoridades.

A las cinco de la mañana terminaron los sucesos.

Madrid 9, 6 tarde.

Consejo de ministros

Se han reunido por la tarde los ministros en Consejo.

BARRETO.

Marzán Hermanos (S. en C.)

Coloniales, Marinas y Cereales

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

ISAAC PERAL 23.—CÁDIZ

Funcionario público con varias horas disponibles desea emplearse en escritorio, oficina o casa particular

Honorarios módicos, darán razón, Doctor Dacarrete, número 8.

Compre sus calzados en

LAS BBB

Calle Prim núm. 22.-Cádiz

Clases de reglamento militar desde 26'50

Antonio Hernández

Este aventajado artista que estuvo varios días en el «Kursaal», de donde pasó contratado a Chiclana, al Salón Variedades, obtuvo como siempre un ruidoso éxito que fué celebrado con un almuerzo, al cual asistieron varios amigos y admiradores, entre los que recordamos los nombres de D. Juan Román, D. José Verdugo, D. Antonio y D. Manuel Virué, D. Antonio Díaz y otros.

Dicho artista agradeció el agasajo y dió las gracias en pocas palabras, pero sentidas.

Después marchó al Puerto de Santa María, donde ha actuado en el Teatro Principal, quedando el público y la empresa tan contentos.

Hijos de Diego Mateo

Gran Empresa de Carruajes
Servicios de todas casas para dentro y fuera de la población
PLAZA DE LA CONSTITUCION,

Vida mundana

Por noticias recibidas de Madrid sabemos que se encuentra restablecida de pasada enfermedad la distinguida señora D.^a Ana Parde de Rivera.

Mucho celebramos resultasen sin fundamentos los rumores que ayer circularon y que recogimos por facilitarlos persona que nos mereces entero crédito

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Algeciras D. José Luis de Torres, particular amigo nuestro.

Para el próximo verano está concertada la boda de un marino de la Armada muy activo, con una distinguida señorita muy conocida en esta capital por la industria a que su padre se dedica en sitio céntrico de esta capital.

Con su distinguida señora regresó a Grazalema nuestro estimado amigo y compañero D. Angel Calatayud.

Celebran mañana sus días D. Gonzalo Franco y D. Gonzalo Noa Carretero.

Anoche, a las diez, le fué practicada una operación quirúrgica con resultado satisfactorio por el notable profesor D. Angel Matute, a la señora D.^a Josefa Catala.

Deseamos el completo restablecimiento de la paciente.

Con su distinguida familia regresó hoy nuestro estimado amigo D. Buenaventura Martín.

Sean bien venidos.

Continuaba hoy en igual estado el joven letrado D. Luis Beltrami Urquiza, cuya vuelta a la salud deseamos

PETRONIO.

Bolsa de Madrid

Cambio facilitado por el Banco Hispano Americano el día 3 de Enero de 1920:

Interior 4 ^o	74'70
Amortizable 5 ^o viejo	96'80
» 1917	00'00
» 4 ^o	00'00
» 4 ^o	84'00
Exterior 4 ^o	99'15
Cédulas 4 ^o Banco Hipotecario de España	105'00
Id. del 5 ^o del id.	105'00
Acciones del Banco Hispano Americano	000'00
Id. del Banco de España	522'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	280'00
Id. del Banco Central Mexicano	000'00
Id. preferentes Sociedad General Azucarera	46'00
Id. ordinaria de id. id.	292'50
Id. Compañía A. de Tabacos	270'00
Id. f. c. Norte de España	275'00
Id. f. c. M. Z. A.	47'60
Franc s	19'79
Libras	19'79

Vida Municipal

El alistamiento de quintos

De segunda convocatoria y en su sala de sesiones, se reunió hoy el Excmo. Ayuntamiento en Cabildo extraordinario, presidido por el Sr. Alcalde accidental D. Arturo Gallego Martínez, para formalizar el alistamiento de mozos afectos al reemplazo del Ejército en el presente mes.

Concurran al acto los concejales señores López González, Merino, Camacho, Cabello, Álvarez, Muñoz, Andreu y Fernández Abad; el señor capitán del regimiento Infantería de Cádiz núm. 67 D. Luis Moreno Morales como delegado del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza y provincia, y los señores Jueces municipales D. Pedro Cano Manuel y D. Manuel Serdio; el oficial mayor de la Secretaría municipal D. Narciso de la Hoz, que actúa de Secretario por incompatibilidad del que lo es de la Corporación, y el jefe de la Sección de quintas D. Manuel Juárez Laborda.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se leyeron los artículos de la ley de Reclutamiento y su Reglamento, pertinentes al acto que se celebraba, y a continuación se trajeron a la vista las relaciones de varones nacidos en esta capital en el año de 1899, que han enviado los señores Jueces municipales y curas párrocos, así como el Padrón del vecindario y oficios de otros Ayuntamientos sobre inclusiones y exclusiones de mozos, procediéndose a formar el alistamiento, del que, una vez redactado, se dió lectura, aprobándose y acordándose por la Corporación en virtud de los preceptos legales, que las listas se publiquen el día 15 del mes actual y permanezcan fijadas por término de ocho días para su rectificación, con lo cual terminó el acto.

La sesión de hoy

De segunda citación se reunió en sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Gallego y con asistencia de los concejales señores Camacho, García Bourlié, Cabello, Álvarez, Consuegra, Lacave y secretario Sr. Prá.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó quedar en cargo de un expediente del alcalde Sr. García Noguerol, dando cuenta de su ausencia.

Se dió lectura a un expediente de la Comisión de Policía Urbana presentando el pliego de condiciones para la subasta del servicio de la limpieza pública, el cual es aprobado.

Se acuerda designar al señor alcalde al concejal que forme parte del Tribunal que ha de presidir la subasta de la renta de la Pesca.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobaron las relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Se dió lectura a varias instancias, acordándose pasarlas a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde dice que están sobre la mesa los datos pedidos para la tasa del pan.

(Entra en Sala el señor López González.) El señor Lacave pide que la tasa de pan de 0'73 pesetas sea el de 0'70 y que de la más respetuosa forma se haga saber al organismo que ha fijado el precio de la venta de harinas llegadas en el «Cataluña» la protesta; pues ha debido venderse sino más económicamente, al precio de tasa.

El señor Gallego da cuenta de lo tratado en la Junta provincial de Subsistencias, y que con la dejada por dicho buque solo habrá para ocho días.

(Entra en Sala el señor Merino.) El señor García Bourlié dijo debe trasladarse a la Junta provincial de Subsistencias la petición hecha por el señor Lacave. Dice el señor alcalde que la ley lo faculta para tasar el pan. Se acuerda por mayoría con el voto en contra del señor Lacave, mantener la actual tasa del pan. El señor Lacave por ausencia del Presidente de la Comisión municipal de urbanización, ruega al señor alcalde traslade a dicho presidente la existencia de una instancia en la comisión desde el mes de agosto para la caducidad de dos censos que gravan fincas en Extramuros, retrasando con ello el ingreso en las arcas municipales. El señor alcalde le dice que trasladará el ruego. El señor Lacave dice que hace unos veinte días el alcalde del Cementerio ha enviado oficio al señor Alcalde para que se construyan sepulturas y nichos por ser escasos los que hay, creyendo que se corre el riesgo de un conflicto por falta de los mismos. El señor Alcalde le contesta que crea se han dado las órdenes oportunas, pero si no se darán. El señor Lacave se ocupa del acuerdo del Ayuntamiento sobre adquisición de terrenos en Extramuros delante del Cementerio para construir una plazoleta frente a la Capilla. Continúa diciendo el mismo concejal se cumplió el acuerdo del Ayuntamiento de adquirir una regadera automóvil. El Sr. Gallego le dice que se adquiere, pues el acuerdo de adquisición es unánime. El Sr. Lacave indica al presidente de la Comisión de alumbrado sobre un expediente que presentó para llevar el alumbrado eléctrico a Puntales y al de la Comisión de Aguas sobre otro del agua del mar para regar y urinarios. También habla dicho concejal opinando

Un telegrama

El celoso y digno diputado por Cádiz, D. Juan A. de Aramburu, ha dirigido el siguiente:

«Madrid. Ministro Abastecimientos. Ruego encarecidamente V. E. no sea variada distribución que Junta provincial Subsistencias tiene hecha de las quinientas toneladas harina adjudicadas esta provincia por estar ya repartida, pagada y en poder compradores de la casi totalidad siendo imposible variar dicha distribución incluyendo en la misma a poblaciones Campo Gibraltar, pues de ser así produciría conflictos hasta conflictos orden público por ser absoluta la carencia de tan necesario artículo en los pueblos a quienes se ha adjudicado. Le saluda afectuosamente. Juan Aramburu, diputado.»

NOTAS VARIAS

Esta tarde estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros panaderos, tratando con el Sr. Gobernador interino acerca de asuntos relacionados con el trabajo nocturno en las panaderías.

Visitaron al Sr. Gobernador civil los Sres. Ortega, magistrado de la Audiencia; D. Joaquín Adsur, inspector del Trabajo, y D. Juan A. de Aramburu, diputado a Cortes.

Nuestro particular amigo D. Manuel Poveda Orihuela, fué operado en su domicilio, por el Dr. D. Servando A. de Dios, auxiliado del practicante don Francisco Moreno Brenes, de la extirpación de un antrax; el resultado fué satisfactorio, por lo que felicitamos al paciente y a los señores operadores.

Por la Dirección general de Prisiones se dispone el traslado desde el Puerto de Santa María a Sevilla, de Manuel Rodríguez Martínez, para asistir a juicio oral.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA Dr. E. Romero Barrero J. del Toro, 10 Cádiz Consultas Médico - Quirúrgicas

Teatro Cómico

Con un lleno extraordinario debutaron anoche en este teatro las geniales y bellas artistas Blanca Azucena y su Botones.

Presentaron infinita de números nuevos para el público gaditano, que gustaron muchísimo, entre ellos algunos cómicos que hicieron reír largo rato a la concurrencia.

El sexteto, muy bien, no es de dudar, pues lo dirige el señor Buil. Cen tan inmejorables artistas y buen conjunto musical no dudamos se vea muy concurrido todas las noche tan bonito coliseo.

EDUARDINI. PEREZTEVAR Y SUAREZ COMERCIANTES San Francisco y Beato Diego de Cádiz Hierros y Cementos

Consultas Médico-Quirúrgicas.—Doctor Angel Ferrer y Cajjal.—Consultas: Valverde, 3, bajo. (Policlínica)

Joaquín Camacho ABOGADO Sagasta, 70 Cádiz

SOL - "BAR"

Ha quedado establecido el servicio de CAFÉS --- TÉS --- CHOCOLATES

Lo más higiénico y esmerado que se conoce Aparatos especiales para la elaboración Prbad y os convenceréis

Amontillado oloroso Los Tres Amigos FINO ROSARITO Fino especial CHICUELO

De venta en todos los establecimientos

Junta Provincial de Subsistencias

La Junta Provincial de Subsistencias ha sido reunida esta tarde a las cinco, convocada con urgencia por el Sr. Gobernador interino conforme a órdenes superiores.

El motivo principal era tratar de la distribución de la harina desembarcada por el vapor «Catalina» a disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Como antecedentes hay que tener en cuenta que cuando estaba desembarcándose la harina el Sr. Gobernador civil, respondiendo a requerimiento del Sr. Ministro de Abastecimientos para que expusiera imparcialmente la cantidad necesaria para esta provincia, fijó la de 500 toneladas siempre que no hubiera que surtir a los pueblos del Campo de Gibraltar, que dependen de otra Junta de Subsistencias creada recientemente. Así se hizo la adjudicación, y sobre esta base hizo la Junta de Cádiz la adjudicación, el día 6, en las condiciones ordenadas por el Gobierno. Posteriormente se recibió orden superior para que la distribución de las 500 toneladas se hiciera poniéndose de acuerdo esta Junta con el Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, entre todos los pueblos de la provincia.

El señor gobernador interino expuso al ministro de Abastecimientos la imposibilidad de deshacer el reparto acordado, por haberse ya librado las órdenes para su ejecución y haber comenzado ésta.

Esta mañana recibió el gobernador nuevo telegrama del ministro instando que se reuniera la Junta provincial de Subsistencias para que pudiera anular la distribución hecha el día 6.

El señor gobernador cumplió la orden reuniendo la Junta, no sin reiterar sinceramente al subsecretario de Abastecimientos la procedencia del reparto hecho el día 6 y las dificultades para anularlo cuando está ya cobrada casi toda la harina y recojida buena parte.

La Junta ha acordado exponer a la superioridad la imposibilidad de anular el reparto hecho el día 6, conforme a las necesidades de las localidades cuyo abastecimiento le está encomendado y las instrucciones recibidas cuando lo hizo.

También conoció la Junta de telegrama recibido por el señor gobernador acerca de datos que solicita la superioridad relativos a las existencias actuales necesidades de arroz en la provincia cuyos datos serán enviados al Ministerio tan pronto se reciban los que se han solicitado de los alcaldes de los respectivos pueblos.

También se dió cuenta a la Junta de la Real orden aprobatoria de la incautación de trigo solicitada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, acordándose trasladarla al señor alcalde de la mencionada población para su cumplimiento, con la advertencia de que antes de proceder a la incautación debe invitar a los poseedores de trigo, si no lo ha hecho anteriormente, para que cedan sus existencias a precio de tasa en el plazo legal, según dispone el artículo 54 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley de Subsistencias.

Al acto, que terminó a las seis y media, asistieron los señores Gobernador civil, como presidente, y los vocales de la Junta señores delegado de Hacienda don Aurelio Vilchez, alcalde accidental señor Gallego y don José Sahagún, actuando de secretario el señor Mariscal.

Horas de trenes De Cádiz a Sevilla

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Cádiz	Sda.	7'30	13'05	16'20 18'25
Sda. Aguada		7'34	13'11	16'25 18'31
S. Fernando		7'52	13'42	16'39 18'55
Puerto Real		8'12	14'01	16'58 19'14
Pto. Sta. M. ^a		8'28	14'27	17'07 19'37
El Portal		8'49	14'45	17'19 19'54
Jerez		9'10	15'09	17'31 20
El Cuervo		9'36	15'39	17'55
Lebrija		9'54	16	18'10
Las Cabezas		10'19	16'31	18'29
Alcantarillas		10'36	16'51	18'41
Utrera		11'05	17'45	19'04
Dos Hermanas		11'29	18'25	19'20
Sevilla (S. B.)	Li. ^a	11'45	18'45	19'43

De Sevilla a Cadiz

ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Corre
Sevilla (S. B.)	Sda.	8'17	9'11	15'24
Dos Hermanas		8'50	9'27	15'32
Utrera		10'10	9'50	16'30
Alcantarillas		11'37	10'06	16'53
Las Cabezas		10'57	10'20	17'40
Lebrija		11'25	10'38	17'53
El Cuervo		11'47	10'52	17'35
Jerez (F. E.)		12'34	11'18	18'31
El Portal		12'44	11'25	18'41
Pto. Sta. M. ^a		13'05	11'39	18'55
Puerto Real		13'23	11'52	19'20
S. Fernando		13'48	12'07	19'40
Sda. Aguada		14	12'22	19'55
Cádiz		14'15	12'25	20'00

A. Salas y Alcoba

ABOGADO
Plaza de Loreto, 1, pral.
HORAS DE 2 A 5

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxin), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cólicos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID Se remita por correo certificado a quien lo pida.

Cervecería Imperial

Duque de Tetuán, 5
Especialidad en Café, Chocolate, etc.

ENFERMEDADES

DEL APARATO RESPIRATORIO
DR. E. ROMERO BARRERO
J. del Toro, 10 Cádiz Consultas de 2 a 4

KURSAAL GADITANO

ARBOLÍ NÚM. 5--TELÉFONO NÚM. 496

Todos los días, de 5 y 30 a 7 y 30, Sección Vermouth de Varieté. De 7 y 30 a 8 y 30, Aperitif, Diner, Five o'clock tea y Orquesta d-Tzingannes. De 10 a 12 de la noche, funciones de Varietés, y a continuación Touper-Tango y Bailes de Sociedad. Ear Kursaal con la mejores marcas de vinos españoles y extranjeros. Servicio de Restaurant, a cargo de un afamado cocinero. Casino, Billar, Tresillo, Espléndido jardín. Entrada al Salón de Espectáculos, proveyéndose antes del correspondiente ticket con derecho a consumación.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 10

San Gonzalo de Amarante, confesor.

Día 11

San Julián, Papa y mártir y San Teodosio, monje.

CUARENTA HORAS

Día 10

En la iglesia de San Francisco.

Día 11

En la misma iglesia.

San Gonzalo de Amarante

En uno de los pueblos del reino de Portugal, llamado Tagilde, nació San Gonzalo de Amarante, brillante ornamento del Orden Dominicano en los principios de su establecimiento, en quien se manifestaron desde luego indicios nada equívocos de su santidad futura. En el mismo día en que le llevaron sus padres a la iglesia de San Salvador (de cuya feligresía eran) para que recibiera el bautismo, no sin particular admiración de todos los concurrentes, entregado al ama, concluido el Sacramento, para que le diese el pecho, como es regular en estos casos, olvidándose de la propensión natural al alimento, fijó los ojos en una imagen de Jesucristo crucificado, y levantó sus tiernos brazos en ademán de querer abrazar aquel celestial objeto; presagio, sin la menor duda, de la particular devoción que profesó en su vida a los misterios de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Observando la piadosa ama tan raro prodigio, para no defraudarle de este consuelo, al amanecer, todas las mañanas, antes de darle el pecho, le conducía a la iglesia, y poniéndole delante del crucifijo, después de sus acostumbradas reverencias recibía alegremente el alimento.

Después, siendo ya hombre, padeció infinitos trabajos, que con el rigor de sus continuas penitencias le debilitaron, en términos que cayó en una gravísima enfermedad, que se agravó hasta el punto de que falleciera.

Tuvo la dicha de que en su fallecimiento

le asistiese la Reina de los Angeles acompañada de los coros celestiales, entre cuya comitiva entregó su espíritu el 10 de Enero de 1260.

Vapores entre Cádiz y el Pto. de Sta. María

SABADO 10

Salidas del Puerto—A las 8'00 de la mañana y a las 2'45 de la tarde.
Salidas de Cádiz.—A las 12'30 de la mañana y a las 4'00 de la tarde.

DOMINGO 11

Salidas del Puerto.—A las 8'45 de la mañana.
Salidas de Cádiz.—A las 4'00 de la tarde.

CARTELERIA DE

“La Información”

Espectáculos para mañana 10 de Enero de 1920:

Teatro Principal

Compañía de comedias de Cibrían-Meliá.

Estreno de la hermosa comedia «Toda una mujer».

Teatro Cómico

Temporada de varietés. Dos secciones.

Variación del programa por las excelentes artistas Blanca Azucena y su Bonton.

Teatro-Circo

Funciones de Cinematografía desde las seis de la tarde.

Escogido programa.

Pedid Fino “LA INA”

Este periódico, que publica diariamente cuatro o seis grandes páginas de amplia información local, provincial y telefónica, es propiedad de la Empresa

Hijos de Gonzalo Cerón

teniendo establecidas sus oficinas en los talleres tipográficos

Beato Diego de Cádiz, 8

Telefonos -- Dirección, 456.
Redacción y Talleres, 514.

El personal de su Redacción y Administración lo componen los siguientes señores:

Gerencia: La de la Sociedad Hijos de Gonzalo Cerón.

Director: D. Francisco de Asís Cerón.

Subdirector: D. Manuel Cerón Bohorques.

Redactor - jefe: Don Antonio Vázquez Aceituno.

Redactores: D. Rafael de Vera y Monge, don Cristóbal Cerón Bohorques y D. Carlos Vega y Vega.

Redactor taurino: D. Manuel Camacho Blanco (Machaco).

Redactor artístico: D. Hipólito Sancho H. Pipo.

Redactor musical, don Joaquín Quintero Hidalgo.

Redactor crítico teatral: D. Lorenzo Millares Mañana.

Redactor clínico: D. Eduardo Vallejo.

Corresponsales telefónicos y telegráficos: Agencia Delgado Barreto y D. Francisco Ruiz de los Ríos.

Corresponsales: en Puerto Real: D. Eurique Paul; en Puerto de Santa María: D. Julio Gutiérrez; en Jerez de la Frontera, D. Manuel Padilla Argumedo; en San Fernando, D. Manuel Caramé; en Rota, D. Manuel Sordo de Arjona; en Grazalema, D. Angel Calatayud; en el Campo de Gibraltar, D. Joaquín Jaén; en Conil, D. José Briceno.

Colaboradores: D. Antonio Milego, don Ricardo Cano, don

Rafael García Rodríguez, D. Cárlos Pérez Cánepa, D. Luis A. Bas Molina y D. Pio Parés y Ferré.

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Admon. de Hacienda, (Casa Aduana), de 9 a 14.

Archivos parroquiales; de 11 a 12.

Id. de cédulas personales: (Ayuntamiento), de 12 a 18.

Arriero de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18.

Ayuntamiento: de 12 a 18. — Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a 8'30 de la noche

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16

Banco de España: (Antonio López, 4) de 11 a 12 — Operaciones de giro, de 11 a 14.

Id. Hispano Americano: Duque del Tetuán 29, de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de marina: muelle, de sol a sol.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Saneago Terry, 12, de 9 a 15.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Sección de Instrucción Pública de 8 a 13.

Omisión Mixta de Reclutamiento; Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23

Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaria, de 13 a 15.

Junta Obras del Puerto: Isabel a Católica, 13 — Dirección facultativa, de 8 a 15 — Oficinas administrativas de 12 a 17 — Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Juzgados Municipales: San Francisco, 9. Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22. — Distrito de Santa Cruz, sd 10 a 12 y de 15 a 18.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Obras públicas: Sagstas, 29, de 12 a 14.

Monte de Piedad: Zaragoza, 1. — De 11 a 16. — Empeños y desembargos, de 11 a 14. — Renovaciones, de 9'30 a 16.

— Caja. — Ahorros, de 12 a 14. — Restos de subastas, de 11 a 12.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14.

Emilio Portas y Compañía

COLONIALES, CEREALES, CHACINAS, ACEITES,

HARINAS, CONSERVAS Y OTROS ARTÍCULO

Abastecedores de los Vapores de la Compañía Trasatlántica desde 1880

Duque de Tudá Rodrigo, 6.S CADIZ

Apartado núm. 18 Teléfono 91

Banco Hispano-Americano

Duque de Tetuán, 29

Negociamos el cupón Deuda Amortizable cinco por ciento, vencimiento 1.º de Enero de 1920. Operaciones de Bolsa. Descuento y cobro de cupones. Custodia de valores gratuita cobrando solamente 1/8 0/0 sobre el importe de los cupones o dividendos. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

FINO AMERICA

AGUA AMERICANA.—No hay otra cosa mejor ni más barata. De venta en las Droguerías, Refinos y Perfumerías de Cádiz.

Biblioteca Provincial

Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos.

Consulta pública GRATUITA de obras, de 9 a 14.

Pedid Fino La Ina



Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores Correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

El vapor

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Cádiz el 19 de Enero.

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón

Admite carga.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

El vapor

MARTIN SAENZ

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero 1920

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores:

Plaza San Agustín, 2.—Cádiz

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá de este puerto el 11 del corriente

Delegación de Cádiz.

Comp.ª Trasmediterránea.-Barcelona

Para Arrecife de Lazareto, Puerto de Cabras,

Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El vapor

CABAÑAL

Saldrá el lunes 12 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor Reina Victoria

Saldrá de este puerto el martes 13 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para informes:

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25



Vapores Correos Españoles

= DE =

--Pinillos, Izquierdo y Compañía--

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

VAPORES QUE TIENE ESTA COMPAÑÍA

INFANTA ISABEL. — CATALINA. — BARCELONA

CADIZ.—BALMES

CONDE WIFREDO.—MARTIN SAENZ

MIGUEL M. PINILLOS

SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz y Las Palmas

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS

Y ESTADOS UNIDOS

Dirección de la Compañía:

Plaza de San Agustín, 2

— CADIZ —

ANGEL PUGA (S. EN C.)

(Sueciores de J. U. Petty)

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—COSECHEROS Y EXPORTADORES DE SAL.—ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAIS

Eseritorio: D. de la Victoria 4

CADIZ